

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420200000900



Fecha: 10:30 a.m. del 23 de junio de 2020

Demandante: Roberto Rendón Osorio

Demandado: Colpensiones

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE DECISIÓN EN GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.**

Se reconoce personería al doctor Gustavo Borbón Morales con C.C.1069727701 T.P.293864 como apoderado de la demandada Colpensiones. Se deja constancia que a esta diligencia no asiste la parte demandante ni su apoderado, también advirtiéndole que se les avisó con dos semanas de anticipación para la realización de esta diligencia, por lo tanto se va a llevar a cabo con quienes asisten a ella,

El apoderado presenta sus alegatos de conclusión.

Se procede a proferir sentencia en grado jurisdiccional de consulta, de la cual se transcribe su parte resolutive:

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

R E S U E L V E:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 12 de diciembre de 2019 por el Juzgado Noveno Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá.

SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.

TERCERO: DEVOLVER las diligencias al despacho de origen.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

Se declara terminada la presente diligencia.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, reading "Julieth Liliana Alarcón Ravelo". The signature is written in a cursive style with a large initial "J" and a long horizontal stroke at the end.

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, reading "Natalia Pérez Puyana". The signature is written in a cursive style with a large initial "N" and a long horizontal stroke at the end.

NATALIA PÉREZ PUYANA